

PROVINCIA DEL CHACO
PODER EJECUTIVO

RESISTENCIA, 10 DIC 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en la fecha cesan en sus mandatos las Autoridades y Funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial;

Que es necesario cubrir el cargo de la Subsecretaría de Gestión Pública, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación;

Que la Dra. Patricia Lorena Unamuno, reúne las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño en dicho cargo;

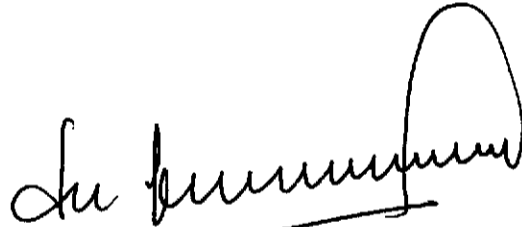
Por ello;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:**

Artículo 1º: Designase en el cargo de Subsecretaria de Gestión Pública, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, a la Dra. Patricia Lorena Unamuno, DNI N° 26.418.487.

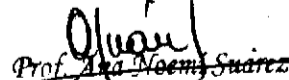
Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en forma sintetizada en el Boletín Oficial y archívese.

DECRETO N° 63


C.P. JORGE MILTON CAPITANICH
Gobernador
Provincia del Chaco


Sr. SEBASTIÁN LIFTON
Ministro de Producción,
Industria y Empleo
Provincia del Chaco

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Ana Noemí Suárez
Jefe Departamento Controlador a/c
Dcción. Controlador y Normalización